

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

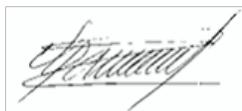
Id Solicitud:	318813
Número de orden de compra a modificar:	76500

Entidad compradora:	Ministerio de Educación Nacional
Nombre del solicitante:	Karen Ezpeleta Merchán
Proveedor:	Inversiones Guerfor S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-04-20 14:18:29

Detalle o justificación

La presente acta de liquidación se proyecta de conformidad con la información contenida en el informe final de la Orden de Compra No. 76500 de 2021, suscrita entre el MEN e INVERSIONES GUERFOR S.A.S., diligenciado por el supervisor SCAIN CONSULTORIA SAS BIC. EL CONTRATISTA manifiesta que SI_X__ NO_____ renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación. De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.



Firma ordenador del gasto

Nombre: CONSTANZA LILIANA ALARCÓN PÁRRAGA

Documento: 52.012.612



Firma de proveedor

Nombre: OSCAR HERNANDO GUERRERO PIÑEROS

Documento: 79.324.622 DE BOGOTÁ

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:					
CONTRATO	CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN		
Número:	Orden de compra 76500	de	2021	Espacio para registro de radicado Sistema de Gestión Documental	
Objeto: Adquisición de elementos que permitan garantizar la acogida, bienestar y permanencia de niños y niñas mayoritariamente indígenas, habitantes de zonas rurales y rurales dispersas de las Instituciones Educativas focalizadas por el MEN, en el marco de ejecución del Programa BID 4902/OC-CO, a través del acondicionamiento de ambientes y entornos escolares.					
Contratista/Entidad:	INVERSIONES GUERFOR S.A.S				

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Fecha aprobación de Garantías:	30	de	septiembre	de	2021
Fecha de Registro Presupuestal:	28	de	septiembre	de	2021
Fecha de inicio:	4	de	octubre	de	2021
Fecha Inicial terminación:	31	de	diciembre	de	2021
Valor inicial:	\$ 1.490.220.211,48				

No. Modificación	Tipo (Prorroga/modificación/adición/suspensión)	Cláusula N° (Indicar el número de la cláusula respectiva)	Valor (\$)	Tiempo (días /meses)	Descripción modificación

Nueva fecha de terminación:					
Valor total incluidas las adiciones:					

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No X_____

*Si manejó anticipo relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos, en el cuadro a continuación

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
--------	-----------	---------	----------------	--------

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo*	Conciliación bancaria
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros	

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad							
Concepto	Valor	Concepto (20)	Orden de pago (21)	Fecha (22)	Valor total factura (23)	Valor amortización anticipo (24)	Valor neto (25)	% (26)	
Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo inicial (5)							\$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)							\$ -
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)							\$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)							\$ -
Valor Inicial del contrato/convenio (Recursos MEN): (9)	\$ 1.490.220.211,48	Pago 1	394087821	30/12/2021	\$ 38.551.240,00		\$ 38.551.240,00	3%	
Valor Adiciones (10)		Pago 2	394284321	30/12/2021	\$ 89.631.633,00		\$ 89.631.633,00	6%	
Valor Reducciones (11)		Pago 3	3197922	19/01/2022	\$ 262.000.285,09		\$ 262.000.285,09	18%	
Valor Total del contrato/convenio MEN(12)	\$ 1.490.220.211,48	Pago 4	25671922	17/02/2022	\$ 1.100.037.053,39		\$ 1.100.037.053,39	74%	
Valor pagado/desembolsado (13)	\$ 1.490.220.211,48								
Valor ejecutado del contrato/convenio (14)	\$ 1.490.220.211,48								
Valor no ejecutado a liberar (15)									
Valor ejecutado y por pagar (16)									
Valor pagado no ejecutado por reintegrar (17)									
Valor pagado no ejecutado reintegrado (18)									
Saldo (19)	\$ -	TOTALES			\$ 1.490.220.211,48	\$ -	\$ 1.490.220.211,48	100%	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el inicial. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones realizadas. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor Anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor Anticipo Adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (24) Valor total amortización anticipos.

9. **Valor Inicial del contrato/convenio (Recursos MEN):** Este es el valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial, dispuesto en el contrato sin adiciones ni reducciones, pero solo del valor correspondiente a los aportes realizados por el Ministerio de Educación Nacional.

10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato
12. **Valor Total del contrato/convenio MEN:** Es la operación resultante de las casillas (9) + (10) - (11)
13. **Valor Pagado/Desembolsado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Ejecutado contrato/convenio:** En esta casilla se debe incluir el porcentaje representado en valor del contrato que efectivamente ejecutó la otra parte de las obligaciones o compromisos dispuestos en el contrato o convenio.
15. **Valor No Ejecutado a Liberar:** Corresponde al valor no pagado o no desembolsado por el MEN y que no fue ejecutado por la otra parte y en esa medida corresponde solicitar la liberación de recursos.
16. **Valor Ejecutado y por pagar:** Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
17. **Valor pagado no ejecutado por reintegrar:** Se debe diligenciar el valor que por razones debidamente justificadas el contratista o conveniente debe reintegrar de lo ya pagado.
18. **Valor pagado no ejecutado reintegrado:** Corresponde al valor pagado o desembolsado que el contratista o conveniente no ejecutó pero que al momento de la generación de este informe ya fue reintegrado.
19. **Saldo:** Corresponde a la sumatoria de las casillas (15) + (16) + (17) + (18).

20. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados

21. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
22. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
23. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
24. **Valor Amortización Anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato.
25. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor total de la factura (23) y Valor Amortización anticipo (24)
26. **%:** Es la División entre el valor total (12) y el valor total de la factura (23)

OBSERVACIONES

Explique si el valor causado que no se ha pagado (pagos pendientes al contratista) está en trámite de pago y el numero de radicado del Sistema de Gestión Documental de dicho trámite.

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por liberar _____ por reintegrar _____ reintegrado _____

Explique a que corresponde el saldo:

En este campo el Supervisor/Interventor debe explicar/aclarar a que corresponde el saldo, por ejemplo, mayor valor inicial, saldo no ejecutado por el contratista, terminación anticipada, entre otros.

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro Ptal.	CDP N°	Compromiso o Registro	Centros de costo	Valor a liberar	\$
Rubro Ptal.	CDP N°	Compromiso o Registro	Centros de costo	Valor a liberar	\$
Rubro Ptal.	CDP N°	Compromiso o Registro	Centros de costo	Valor a liberar	\$
Fuente de Recursos	MEN Gestión General (22-01-01), MEN Escuelas Industriales e Instituciones Técnicas (22-01-004), Mejoramiento de la			Total a liberar	\$

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	Calidad de EPBM (22-01-01-00N), Fortalecimiento del modelo de gestión en diferentes niveles del sistema educativo en Colombia (22-01-01-00P), Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia (22-01-01-00Q).		
--	--	--	--

Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.

Nota 2. En la casilla Fuente de Recursos: Corresponde a la Asignación de los Recursos. Dicha información se encuentra en el CDP físico, en la segunda casilla de cuadro, **Asig. Interna.**

Nota 3. Fuentes de Recursos: Seleccione solo una

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No _____

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor/supervisor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.

SI X NO

Marque con una X

Personas Naturales

Por concepto de la suscripción del contrato/convenio/orden de aceptación le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos

(Recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	\$
Aportes al sistema de pensiones	\$

Personas Jurídicas

Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	APLICA X	NO APLICA
--	-----------------	------------------

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

Marque con una X

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	100%
Estado de avance de la ejecución financiera a la fecha (%)	100%
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente	
*Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento.	
**Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Interventoría	

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén o al Centro de Documentación en el caso que aplique o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)	SI X	NO
	Marque con una X	

Nº	Obligaciones Generales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Cumplió con las obligaciones generales	Si: X No:
2	En caso de que se requiera especificar alguna obligación general y su producto o entregable, detallar en este punto.	% de Avance: 100% Descripción del avance: Se cumplió con los tiempos de distribución, entregando la dotación empacada y embalada de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas en el Manual de Dotaciones, se realizó la respectiva instalación de cada uno de los bienes en las sedes beneficiadas Entrega producto Si X No ___ Ubicación: Actas de entrega Archivo de interventoría

N.º	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
11.38	Mantener las condiciones exigidas de habilitación de calidad, y de certificados para la Dotación Escolar requerida por las Entidades Compradoras	% de Avance: 100% Descripción del avance: Durante el periodo de la ejecución de la orden de compra el proveedor mantuvo las condiciones exigidas de habilitación de calidad, y de certificados para la Dotación Escolar requerida por la Entidad Compradora. Las condiciones de calidad y legalidad presentados a CCE tienen vigencia por el tiempo de duración del AMP (3 años) Entrega producto Si ___ No x__ Ubicación:

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

11.39	Garantizar el cumplimiento de los planes presentados e inscritos en el Registro Único Ambiental Manufacturero.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Durante el desarrollo de la orden de compra, el proveedor cumplió con los planes presentados e inscritos en el Registro Único Ambiental Manufacturero.
		Entrega producto Si ___ No ___X___ Ubicación: N/A
11.40	Mantener vigente el convenio con la empresa forestal proveedora de madera o con el distribuidor en los eventos que aplique.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Durante el desarrollo de la orden de compra, el proveedor mantuvo vigente el convenio con la empresa forestal proveedora de madera y/o con el distribuidor. El convenio presentado a Colombia Compra Eficiente tiene una vigencia de (3) años
		Entrega producto Si ___ No ___x___ Ubicación:
11.41	Mantener actualizada la certificación de importación y/o exportación emitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, si el Proveedor tiene convenio con una empresa forestal extranjera.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El proveedor presentado es de origen Nacional, así como su producto
		Entrega producto Si ___ No ___x___ Ubicación: N/A
11.42	Mantener actualizado el libro de operaciones ante la autoridad ambiental competente.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Durante el desarrollo de la orden de compra, el proveedor mantuvo actualizado el libro de operaciones ante la autoridad ambiental competente.
		Entrega producto Si ___ No ___ Ubicación: N/A
11.43	Remitir a Colombia Compra Eficiente cada seis (6) meses los certificados que acreditan la calidad y originalidad de insumos para la lámina de acero, el plástico y la pintura electrostática que dio lugar a la obtención del puntaje adicional en la Oferta.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Durante el desarrollo de la orden de compra, el proveedor remitió a Colombia Compra Eficiente los certificados que acreditan la calidad y originalidad del plástico y allegó convenio comercial con empresa VITRACOAT y certificado de la pintura. Por lamina no obtuvo puntaje adicional en la Oferta.

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		<p>Entrega producto Si ___ No __X__ Ubicación: N/A</p>								
11.44	Cumplir con los requerimientos de la Dotación Escolar definidos en las Fichas Técnicas y especificaciones técnicas del Acuerdo Marco.	<p>% de Avance: 0% Descripción del avance: Durante el desarrollo de la orden de compra el proveedor cumplió con los requerimientos de la Dotación Escolar definidos en las Fichas Técnicas y especificaciones técnicas del Acuerdo Marco.</p>								
		<p>Entrega producto Si ___ No __X__ Ubicación: N/A</p>								
11.45	Cumplir con los tiempos de Distribución en fecha, horario y en las direcciones de entrega definidas en la Solicitud de Cotización o descritos expresamente en el Acta de Inicio. El servicio de Distribución comprende: (a) el embalaje; (b) el transporte; (c) la entrega y (d) la Instalación de la Dotación Escolar.	<p>% de Avance: 100% Descripción del avance: Durante el periodo de ejecución de la orden de compra, se realizó la entrega en las 14 sedes beneficiadas.</p> <p>Durante el periodo de ejecución de la orden de compra fueron aprobados el 100% de las muestras de los elementos que componían la dotación</p> <p>El estado de la distribución por sede respecto del total de la orden de compra 76500 es el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ORDEN DE COMPRA</th> <th># sedes a entregar</th> <th># sedes despachadas</th> <th># sedes entregadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OC-76500</td> <td>14</td> <td>14</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table>	ORDEN DE COMPRA	# sedes a entregar	# sedes despachadas	# sedes entregadas	OC-76500	14	14	14
		ORDEN DE COMPRA	# sedes a entregar	# sedes despachadas	# sedes entregadas					
OC-76500	14	14	14							
<p>Entrega producto Si _x_ No ____ Ubicación: Actas de entrega, archivo interventoría</p>										
11.46	En caso de que, por causas atribuibles a la Entidad Compradora, diferentes a las de Fuerza Mayor, Caso Fortuito o circunstancias de orden público, el Proveedor no pueda entregar o Instalar la Dotación Escolar en el lugar de entrega, la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra adicionando el sobrecosto soportado por el Proveedor por el concepto de reenvío de los Bienes en caso de ser necesario. Para tal efecto, el Proveedor debe remitir a la Entidad Compradora los soportes de los sobrecostos asumidos, correspondientes a transporte y/o bodegaje, para validación de la Entidad Compradora.	<p>% de Avance: 100% Descripción del avance: Durante el periodo de ejecución de la orden de compra, no se presentaron causas atribuibles a la Entidad Compradora para que no pudiese entregarse o Instalar la Dotación Escolar en el lugar de entrega.</p>								
		<p>Entrega producto Si ___ No __X__ Ubicación: N/A</p>								
11.47	Entregar la totalidad de la Dotación Escolar requerida en la Orden de Compra. Si en el Acta de Inicio están definidas entregas	<p>% de Avance: 100%</p>								

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	parciales, el Proveedor debe entregar la totalidad de la Dotación Escolar por cada uno de los Establecimientos Educativos.	<p>Descripción del avance: Durante el periodo de ejecución de la orden de compra, se entregaron al 100% los elementos en las 14 sedes asignadas para la orden de compra 76500 de 2021.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Actas de entrega, archivo de interventoría</p>
11.48	Empacar y embalar la totalidad de la Dotación Escolar en las condiciones técnicas establecidas en el Manual de Dotaciones	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Durante el periodo de ejecución de la orden de compra, para la totalidad de sedes asignadas se cumplieron las condiciones técnicas establecidas en el Manual de Dotaciones.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Actas de entrega, archivos de interventoría</p>
11.49	Instalar los Bienes de Dotación Escolar en los Establecimientos Educativos o lugares de entrega definidos y garantizar el perfecto estado y funcionamiento de estos. El servicio de Instalación comprende: (a) el desembalaje (b); situar la Dotación Escolar en el lugar establecido; (c) realizar el montaje de la Dotación Escolar; y (d) eliminación del embalaje la entrega.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Durante el periodo de ejecución de la orden de compra, se realizó la instalación de los bienes de dotación escolar en los Establecimientos Educativos definidos, garantizándose el perfecto estado y funcionamiento de estos.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: Actas de entrega</p>
11.50	Responder por la garantía de los Bienes por el término mínimo de tres (3) años.	<p>% de Avance: 0%</p> <p>Descripción del avance: Durante el periodo de ejecución de la orden de compra, no se generaron requerimientos por garantías a los despachos entregados.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>
11.51	Disponer de los residuos generados en el procedimiento de Distribución e Instalación de la Dotación Escolar en cada uno de los Establecimientos Educativos o lugar de entrega.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor dispuso de manera acertada de los residuos generados en el procedimiento de Distribución e Instalación de la Dotación Escolar en cada uno de los Establecimientos Educativos o lugar de entrega.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>
11.52	Marcar la Dotación Escolar mínimo con la	<p>% de Avance: 100%</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	<p>siguiente información: (i) nombre de Proveedor en Colombia, (ii) dirección de Proveedor en Colombia, (iii) ciudad donde se ubica el Proveedor en Colombia, (iv) número telefónico de contacto del Proveedor en Colombia, (v) año de entrega de la Dotación Escolar y (vi) tiempo de la garantía de la Dotación Escolar. La marcación debe cumplir los lineamientos enunciados en el Manual de Dotaciones Escolares del MEN. Para el Segmento 6, la marcación de los Bienes debe realizarse teniendo en cuenta la siguiente información (i) eslogan y escudo de la SED, (ii) nombre de Proveedor en Colombia, (iii) dirección de Proveedor en Colombia, (iv) ciudad donde se ubica el Proveedor en Colombia, (v) número telefónico de contacto del Proveedor en Colombia, (vi) año de entrega de la Dotación Escolar; (vii) tiempo de la garantía de la Dotación Escolar y (viii) los datos del contrato.</p>	<p>Descripción del avance: Cada uno de los elementos despachados por el proveedor, cumplieron con los criterios de marcación, la marcación se realizó en el manual de uso de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de Dotación Escolar CCE-912-1-AMP-2019.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: Matriz de seguimiento a producción y actas de despacho.</p>
11.53	<p>Reponer la Dotación Escolar cuando presente rayones, defectos o golpes hasta en la mitad del tiempo previsto en la Cláusula 7, numeral 7.6.</p>	<p>% de Avance: 0% Descripción del avance: Los elementos entregados, no presentaron observaciones que dieran lugar a reposición por parte de proveedor para la orden de compra. Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Ubicación: N/A</p>
11.54	<p>Entregar un documento para la Dotación Escolar que tenga la información para el mantenimiento y garantía de los Ítems que debe ser emitido por el productor o comercializador de las Dotaciones Escolares, se recomienda incluir recomendaciones y precauciones con el fin de garantizar una mayor duración de los Bienes, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Dotaciones del MEN.</p>	<p>% de Avance: 100% Descripción del avance: Para cada una de las sedes, el proveedor realizó envío del manual de mantenimiento, como parte de los documentos remitidos en los despachos Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: Acta verificación de entregas.</p>
11.55	<p>Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago al sistema general seguridad social</p>	<p>% de Avance: 100% Descripción del avance: El proveedor con cada factura, remitió a la Entidad Compradora los soportes que certificaron que se encontraba al día con las obligaciones de pago al sistema general seguridad social Esta obligación es objeto de verificación como soporte al momento de tramitar pagos ante la entidad. Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: Trámites de pago radicados en gestión documental</p>
11.56	<p>Definir de común acuerdo con la Entidad</p>	<p>% de Avance: 100%</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	<p>Compradora a través de un Acta de Inicio mínimo los siguientes aspectos: (i) designación de la persona responsable de recibir la Dotación Escolar (ii) Establecimiento Educativo al que corresponde la entrega (iii) confirmación del lugar de entrega; (iv) hora y fecha de las entregas, establecidas a través de cronograma de trabajo (v) firma del supervisor de la Orden de Comprar (vi) firma del Proveedor; (vii) especificación del tipo de entrega (total o parcial); (viii) los demás aspectos que la Entidad Compradora o el Proveedor consideren pertinentes. El Acta de Inicio debe establecerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra. Si el Acta de Inicio no es concretada por alguna de las partes dentro del término establecido, los tiempos de entrega empiezan a contar a partir del quinto día hábil posterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra. Para el Segmento 6, los tiempos de entrega iniciaran a contabilizarse a partir de la fecha de aprobación de prototipos por parte de la SED</p>	<p>Descripción del avance: El acta de inicio se suscribió el 4 de octubre de 2021. El proveedor contó con la matriz de distribución, la cual contiene la información necesaria de cada una de las sedes, con los datos del establecimiento educativo focalizado y el número de bienes a entregar, información base para confirmar con el responsable de la sede focalizada por la entidad, los datos de ubicación para la recepción de los bienes.</p>
		<p>Entrega producto Si_x No ____ Ubicación: Acta de inicio, archivo de interventoría</p>
<p align="center">11.57</p>	<p>Definir de común acuerdo con la Entidad Compradora a través de documento debidamente suscrito por el supervisor de la Orden de Compra los ajustes o modificaciones a los cronogramas de Entrega que surtan con ocasión de situaciones de Fuerza Mayor, Caso Fortuito o circunstancias de orden público que ocurran en la Región de entrega de la Dotación Escolar</p>	<p>% de Avance: 100% Descripción del avance: Durante el periodo de ejecución de la orden de compra, se generaron las observaciones al cronograma con el fin de cumplir con las fechas de despachos dentro del plazo contractual.</p> <p>Entrega producto Si_x No ____ Ubicación: Cronograma de despachos y entrega</p>
<p align="center">11.58</p>	<p>En caso de que el Proveedor requiera ajustar los plazos de entrega pactados en el Acta de Inicio en el tiempo de ejecución, el Proveedor debe notificar a la Entidad Compradora mínimo dos (2) días hábiles antes de que se cumpla el tiempo establecido inicial y, de común acuerdo con la Entidad Compradora, acordar un nuevo plazo de entrega</p>	<p>% de Avance: 0% Descripción del avance: Durante el periodo de ejecución de la orden de compra 76500 de 2021, el proveedor no solicitó ajustes a los plazos de entrega.</p> <p>Entrega producto Si__ No __X__ Ubicación: N/A</p>
<p align="center">11.59</p>	<p>Presentar al supervisor de la Orden de</p>	<p>% de Avance: N/A</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

	<p>Compra para el Segmento 6 dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del Acta de Inicio o al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra, una muestra de cada uno de los Bienes con el fin de verificar si estos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la SED definidas en el pliego de condiciones y debidamente cotizadas para ser aprobadas y dar inicio con las respectivas entregas.</p>	<p>Descripción del avance: La orden de compra 76500 de 2021, objeto del presente informe no contempló bienes establecidos para el segmento 6.</p>
<p>11.60</p>	<p>El Proveedor debe contar con un inventario de muestra de cada uno de los Bienes para su verificación y aprobación por parte de la supervisión, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas por la SED y las respectivas pruebas de resistencia y verificación de cumplimiento técnico solicitado y establecido en las Fichas Técnicas.</p> <p>El Proveedor tendrá tres (3) días hábiles para realizar los cambios solicitados por parte del supervisor; si transcurrido dicho tiempo no se llegare a la aceptación por parte de la SED, dicha aprobación quedará en los documentos definidos por la SED en el cual se harán constar las observaciones a que haya lugar y que se suscribirá entre el supervisor y el representante legal del Proveedor.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Durante el periodo de ejecución de la orden de compra se contó con el 100% de elementos aprobados.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: N/A</p>
<p>11.61</p>	<p>Reportar a Colombia Compra Eficiente cuando para surtir el procedimiento de la aprobación de prototipos contemplado para el Segmento 6, la SED modifique o requiera especificaciones técnicas distintas a las estipuladas en las Fichas Técnicas y demás Documentos del Proceso.</p>	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: La orden de compra 76500 de 2021, objeto del presente informe no contempló bienes establecidos para el segmento 6.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Ubicación: N/A</p>
<p>11.62</p>	<p>Acreditar que los Bienes del Segmento 4 sujetos al Etiquetado Energético Colombiano entregados como Dotación Escolar cuentan con la Etiqueta de Eficiencia Energética. Cuando este requisito hubiere dado lugar a la obtención del puntaje adicional para la adjudicación, deberán tener la Etiqueta Energética, catalogados en las categorías A o B. El supervisor de la Orden de Compra será el encargado de verificar el cumplimiento de este requisito</p>	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: Por el tipo de bienes objeto de la orden de compra 76500 de 2021, esta obligación no es exigible.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Ubicación: N/A</p>

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación: N/A
--	--	---

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecto la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1			
2			
3			

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción)

Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 "La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria". Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor del MEN o a favor del contratista.

SI	NO
<u>X</u>	

Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califi <u>X</u> entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio	5				
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad	5				
3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión	5				
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.	5				
5. Valores agregados ofrecidos por el Contratista/Entidad	5				
6. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad	5				

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)		SI	NO	<u>X</u>
¿Por qué? Anexar Soportes				

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

	- Representante Legal		
--	------------------------------	--	--

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

ESTADO DE CUENTA

[Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación]

1 Datos de la Solicitud

La presente certificación se expide a Solicitud de : ETHEL VÁSQUEZ ROJAS
Sistema de Gestión Documental : 2022-IE-006819-1

SUBDIRECCIÓN DE
ACCESO

2 Información Convenio, Contrato, Orden de Aceptación

Número	Año
76500	2021

ID (NIT-CC) 860510142

Ejecutor : INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

Objeto : Adquisición de elementos que permitan garantizar la acogida, bienestar y permanencia de niños y niñas mayoritariamente indígenas, habitantes de zonas rurales y rurales dispersas de las Instituciones Educativas focalizadas por el MEN, en el marco de ejecu

3 Información de Contabilidad

Ultimo periodo legalizado:

Gestiono recursos entregados en Administración: NO

NA

Ultimo Informe radicado en SGF :

Fecha de Radicado :

Valor cartera del convenio :

0.00

NA

01/01/0001

Total desembolsos MEN:

0.00

Valor total trasladado:

0.00

Valor Total Legalizado :

0.00

Supervisor / Interventor :

Saldo Pendiente por Legalizar :

0.00

NA

4

Información de Presupuesto

<i>Unidad Ejec</i>	<i>No. RP</i>	<i>Vlr Inicial</i>	<i>Reducciones</i>	<i>Obligaciones</i>	<i>Saldo Pptal</i>
22/01/01/00C	15521	1,490,220,211.48	0.00	1,490,220,211.48	0.00
Totales		1,490,220,211.48	0.00	1,490,220,211.48	0.00

5

Información de Tesorería

<i>No.Orden Pago</i>	<i>Fecha pago</i>	<i>Valor (Antes deduc.)</i>	<i>Deducciones (Impuestos)</i>	<i>Valor Neto Pagado</i>	<i>Reintegros</i>
394087821	30/12/2021	38,551,240.00	2,090,838.00	36,460,402.00	0.00
394284321	30/12/2021	89,631,633.00	4,861,199.00	84,770,434.00	0.00
3197922	19/01/2022	262,000,285.09	14,209,663.00	247,790,622.09	0.00
25671922	17/02/2022	1,100,037,053.39	59,660,834.00	1,040,376,219.39	0.00
Totales		1,490,220,211.48	80,822,534.00	1,409,397,677.48	0.00

6

Estado de Cuenta

<i>Valor total Saldo Presupuestal :</i>	0.00
<i>Valor total Pagos :</i>	1,490,220,211.48
<i>Valor total Reintegros :</i>	0.00
<i>Saldos pendientes por legalizar :</i>	0.00
<i>Valor cartera del convenio :</i>	0.00

Notas:

Los valores aquí registrados fueron extractados del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) a la fecha de elaboración del presente reporte.

Cualquier otro valor no informado a la Subdirección de Gestión Financiera deberá ser informado por el supervisor/interventor en el informe final y presentar los soportes respectivos.

7

Observaciones

NO HAY OBSERVACIONES

8

Firma

Patricia Ovalle G.

NOTAS:

La información registrada en el Estado de Cuenta, es insumo para que supervisores de Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación efectúen la revisión y cruces de información con los respectivos ejecutores, a fin de garantizar una correcta elaboración del Balance Financiero a ser incluido en el acta de liquidación.

Ante cualquier observación o interrogante sobre el contenido del presente documento, favor informar mediante radicación de memorando a la Subdirección de Gestión Financiera del Ministerio, registrando en el asunto el número de referencia del sistema de gestión documental (cordis) y detallando la observación respectiva.